

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

Revista electrónica de
Psicología Iztacala



**Revista Electrónica de Psicología
Iztacala**
Vol. 6 No. 3
septiembre de 2003

EL SERVICIO SOCIAL COMO ESPACIO DE COMPROMISO Y FORMACIÓN ÉTICA DEL PSICÓLOGO.

Rosete Sánchez Carolina*, Felicitas Salinas Anaya** y Agamenón Orozco Albarrán***
Facultad de Estudios Superiores

Iztacala

Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

Este trabajo plantea la problemática analizada en los últimos cuatro Coloquios Internacionales de Servicio Social Comunitario. Las principales dificultades son las generadas porque el servicio social no está incorporado al currículo universitario. En la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, el servicio social sí está integrado a la carrera de psicología. Presentamos las características que tiene el servicio social en la práctica de Educación Especial que se realiza en el Centro de Desarrollo Educativo Comunitario (CDEC) Chalma. Resaltamos la importancia de reconocer un cambio en los valores éticos y morales de los estudiantes, determinado por la modernidad. Se discute la importancia de enunciar y reconocer valores, considerados fundamentales para el trabajo con niños con necesidades educativas especiales. Finalmente se retoman algunas estrategias para estimular la formación de valores en los estudiantes universitarios.

Palabras Claves: Ética, moral, valores, servicio social, formación profesional.

ABSTRACT

This work analyzes the problems raised in the last four International Colloquia of Social Community Service. The principal difficulties are due to the lack of incorporation into the curriculum. Being not the case of the Faculty of Superior

* Profesora Asociado "C" de tiempo completo del Área de Educación Especial y Rehabilitación de la Carrera de Psicología de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala UNAM.

** Profesor de Asignatura del Área de Educación Especial y Rehabilitación de la Carrera de Psicología de la FES Iztacala UNAM.

*** Profesor de Asignatura del Área de Educación Especial y Rehabilitación de la Carrera de Psicología de la FES Iztacala UNAM.

Studies Iztacala, in which the Social Service is integrated to the Career of Psychology. The characteristics of the Social Service in the practice of Special Education carried out in the Center of Educational Community Development (CDEC) Chalma are presented. The importance of recognizing a change in ethical values and morality of the students, because of the modernity is highlighted. The importance of enunciating and to recognizing values, considered fundamental for the work with children with educational special needs, is stressed. Finally some strategies to stimulate the formation of values in the university students are suggested.

Key words: Ethics, morality, values, social service, professional formation.

I. El servicio social como parte integral de la formación profesional.

El servicio social es un eslabón entre la formación profesional y el futuro campo de trabajo, esto es, entre la función social de la Universidad y los problemas y necesidades sociales (Sánchez, de Gortari y Ortega, 2000) . El Servicio social es parte del proceso educativo y permite la construcción y aplicación del conocimiento y habilidades, pero también de los valores, que si bien se construyen individualmente, son de carácter social (op. cit.).

Desde hace cuatro años instituciones como la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior, (ANUIES) la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Secretaria de Gobierno entre otras, han realizado IV Coloquios Internacionales con el propósito de analizar la problemática del servicio social, los mecanismos de evaluación y las estrategias para potencializarlo.

Una de las problemáticas a las que se han enfrentado es que el servicio social en la mayoría de los planes de estudio de las distintas carreras, no esta integrado al currículum, de tal manera que se cubre posteriormente a la terminación de los estudios. Por tal motivo los estudiantes en muchos de los caso realizan como servicio social, actividades que poco o nada tienen que ver con su formación profesional y muchas veces en espacios diferentes a los de su futuro ejercicio profesional. Gran parte de las discusiones se centran en el diseño de planes de estudio que considere el servicio social dentro de tiempo de la formación profesional y que sea organizado desde la institución universitaria para que garantice el ejercicio profesional óptimo.

La carrera de Psicología en la Facultad de Estudios Profesionales Iztacala (FESI) es una de las pocas carreras que cuenta con el servicio social integrado a la formación profesional, el cual se desarrolla durante 2 años, a través de cuatro prácticas aplicadas; educación y desarrollo, educación especial, psicología clínica y psicología social.

En el marco de estas conferencias Internacionales se han señalado como características importantes del Servicio Social la siguientes:

1) El servicio social debe ser un medio para contribuir a la formación integral del alumno, fortalecer sus conocimientos, desarrollar sus habilidades y destrezas y retribuir a la sociedad su conocimiento.

2) Contribuye a que los estudiantes fortalezcan sus conocimientos profesionales, cultiven y desarrollen la calidad humana.

3) Las actividades de servicio social comunitario requieren de una actitud, convicción, vocación y ética profesional para mejorar su desarrollo. Por lo anterior, la preparación ética deberá ser parte de la preparación de los prestadores de servicio previa a su participación en el servicio social.

4) El servicio social no debe ser sólo un requisito legal sino la convicción de un verdadero servicio. El servicio social comunitario debe ser un modelo integrador que contemple, por un lado, las necesidades comunitarias y sociales sentidas, y por otro, un trabajo multidisciplinario planificado, que propicie la colaboración en la solución de los problemas, fomentando el desarrollo de actividades en beneficio de la colectividad, para el mejoramiento de los estratos sociales de menos recursos.

5) Los estudiantes en servicio social deben contar con una conciencia social, actitud crítica y de responsabilidad, sin descuidar la calidad de la formación y el conjunto de conocimientos y habilidades que son necesarias para cada profesión.

II. La necesidad del compromiso social en las prácticas de Educación Especial

A pesar de que a lo interno de la Psicología aún se debate entre si nuestra disciplina es natural o social, desgastándose en tendencias parciales del conocimiento, desde nuestro punto de vista la Psicología aborda la multidimensionalidad de la realidad, por lo que se debe considerar en su estudio, no sólo la dimensión biológica y social sino muchas más entre las que están: la afectivo-emocional, familiar, histórica, política, económica, moral, ética, ecológica, religiosa entre otras.

El las últimas décadas el proceso de modernización, con su alta tecnificación, ha instaurado la globalización como tendencia inevitable en la dinámica económica, que impacta también las relaciones humanas, haciendo que el proceso compra, consumo, desecho, se encarne en las prácticas profesionales de disciplinas como la medicina, odontología y psicología entre otras. Deshumanizando las relaciones sociales y el compromiso de servicio de éstas, priorizando la importancia del ejercicio de la profesión como medio de obtención de recursos financieros para una mejor condición de vida y consumo, objetivando de esta manera, la relación con los beneficiarios del servicio, instaurándola como mercancía negociable, perdiendo de vista su cualidad humana, principalmente en el caso de los ancianos, niños de la calle y niños con alguna alteración orgánica. Y ponderando valores como; el individualismo, la eficacia, la competencia y el prestigio social (Medrano; s/a).

A través del tiempo hemos observado que la práctica de Educación Especial en el CDEC Chalma, tiene la cualidad de enfrentar a los estudiantes de Psicología a la cruda realidad de la necesidad de atención de niños con lesión orgánica en su contexto cotidiano.

Durante el periodo 2002-2 realizamos una evaluación del servicio social en el CDEC Chalma. Exploramos, las competencias profesionales que los estudiantes adquirirían, así como las necesidades sociales a las que se enfrentaban. Encontramos que los estudiantes consideran que desarrollan satisfactoriamente las competencias técnicas y metodológicas, sin embargo, las sociales y relacionales no del todo. Las problemáticas sociales que enfrentaron fueron; a) en el campo de la salud: desnutrición, falta de higiene, alcoholismo, drogadicción; b) en el aspecto social: pocas oportunidades para el desarrollo social, falta de relación con otros niños; c) en el aspecto económico: pobreza, viven en el cerro; d) en el familiar: desintegración familiar, violencia intrafamiliar, abandono del padre, marginan al niño, le ponen barreras; e) en la dimensión afectivo emocional, observaron desinterés de los padres, falta de paciencia de los padres, maltrato infantil, falta de afecto, consternación de los padres por sus hijos, no aceptación, rechazo y sobreprotección; f) en los aspectos educativos: educación mínima (Rosete, Herrera, Campos y Zamora, 2002). Como podemos ver los estudiantes que pasan por este servicio social pueden identificar con claridad muchas de las dimensiones involucradas en el desarrollo de los niños que atienden, así también pueden explicitar las formas de intervención que realizaron.

Esta situación ha enriquecido la formación profesional de un gran número de egresados de la carrera, que han podido incorporarse a la práctica profesional en el área de Educación Especial, desempeñando múltiples funciones, entre ellas: maestro de grupo, terapeuta de lenguaje, aprendizaje, motricidad e incluso puestos directivos y coordinación y supervisión, esto como producto de las bastas competencias profesionales que adquieren en esta práctica.

Sin embargo últimamente esta práctica produce en los estudiantes múltiples reacciones posibles; a) temor a no saber como atender al niño, por la dificultad de no contar con una formación teórica previa a la práctica, que es un problema curricular. b) Rechazo a la apariencia y comportamiento de los niños, debido a que nuestra sociedad, no ha desarrollado una cultura de aceptación de la diferencia. c) Indiferencia a sus características y necesidades, desesperación al no saber cómo controlarlo, impotencia, desinterés, actitud derrotista ante la lentitud del desarrollo de los niños. Todo esto como producto de las tendencias individualista y egoísta de nuestra sociedad moderna, que conducen a la iatrogenia, esto es, el daño causado a los niños y sus familias producto del rechazo, indiferencia, desinterés de los otros, en este caso de algunos estudiantes en servicio social. Lo que de alguna manera refleja la pérdida de valores humanos que se instruían en la familia.

Por lo anterior es que en este escrito reflexionamos sobre la importancia que tiene el compromiso social en estas prácticas.

Consideramos que el compromiso social en la práctica de Educación Especial se vincula con las siguientes facultades:

- Asistir puntualmente al servicio, pues los niños y las madres en ocasiones realizan esfuerzos sobresalientes para llegar a tiempo.
- Disposición y ánimo para cumplimiento de los objetivos del servicio social.
- Considerar al servicio social como una retribución de los beneficios otorgados por la sociedad.
- Empatía con los niños y las madres.
- Proponer soluciones a las problemáticas sociales enfrentadas.
- Tener capacidad de resolver problemas por inesperados que éstos sean y no todo lo contrario, crear problemas.
- Ser autodidacta, con juicio crítico y creativo.
- Aprender a escuchar con respeto.
- Desarrollar habilidades para una mejor comunicación, clara, precisa y sencilla.
- Ser profesionistas activos, que desarrollen modelos de intervención; investigación, acción y reflexión.
- Disposición al trabajo cooperativo

III. Las necesidades éticas en la atención de niños con alteraciones orgánicas y sus familias.

La formación científica de la psicología y la práctica profesional de la misma pone en juego una serie de significantes morales vinculados con: a) su concepción de hombre, b) su concepción del mundo, c) su adscripción social, d) la estructuración de sus principios y e) la jerarquía de sus valores. Aspectos que necesariamente deben ser analizados por los estudiantes de Psicología en formación, para reconocer desde dónde interactúan con el otro, en el caso de esta práctica, el niño y su familia (Herrera, Campos, Rosete, Zamora y Moratilla, 2002).

El sistema de valores de una cultura es complejo, fruto a la vez, de procesos históricos, y sustratos culturales determinados y ritmos diversos de cambio social. Los valores, como cualquier otro elemento de la cultura, están sujetos a procesos de continuidad y cambio. Los valores son reflejo de la evolución o estancamiento de una sociedad. Los valores son realidades dinámicas, relativas al complejo cultural en que se dan y siempre expresión viva de interacción presente entre los individuos, los grupos y las instituciones sociales (Carrasco, 1997).

Los valores se aprenden sobre todo en la familia, de igual manera los medios masivos de comunicación ejercen una gran influencia en el aprendizaje de los valores, sobre todo a través del aprendizaje vicario. Por último también el contexto socio-político donde la persona se desarrolla conforman nuestros valores (Medrano, s/a). La formación profesional y en particular, el servicio social deben ser un espacio más para el desarrollo de los valores morales.

El primer paso para la enseñanza de éstos, es la identificación de los valores fundamentales para el ejercicio profesional en la práctica de Educación Especial, por lo que se deben considerar los siguientes :

Respeto a la cualidad humana de los otros niños, que no por tener necesidades educativas especiales con lesión neurológica o genética o por su

aparición física que acentúan su diferencia, dejan de ser humanos; y en el caso de los padres de familia, quienes como cualquiera de nosotros cuentan con sus propias creencias y costumbres, éstas deben ser comprendidas y respetadas.

- **Tolerancia** que permita conocer con paciencia las distintas formas de analizar una problemática y las múltiples formas de abordarla, llegando a actitudes conciliatorias y no de enfrentamiento, con los padres u otros profesionistas involucrados en la atención del niño.

- **Solidaridad**, ponderar esta cualidad cultural con la que contamos y que nos permite proporcionar ayuda a los otros compartiendo de esta manera sus problemáticas y logros.

- **Honestidad** que nos posibilita reconocer los alcances y limitaciones de nuestras habilidades y competencias profesionales, para que con ellos busquemos alternativas de crecimiento personal y profesional.

- **Sinceridad** que nos permita plantear a los demás lo que estamos dispuestos a hacer ante el reto de contribuir con el desarrollo psicológico de un pequeño.

- **Rectitud** en todas nuestras acciones, dejando claro lo positivo de ellas, y no que se disfracen con un aparente compromiso que no existe y que no lleva más que a engañarnos a nosotros mismos.

- **Altruismo** que nos permite poder dar apoyo, asesoría etcétera, a quienes lo necesitan sin esperar una retribución o reconocimiento por esto, sino sólo por la satisfacción de dar.

- **Responsabilidad**, realizar todas las acciones encaminadas al desarrollo del niño, vigilando en todo momento que no se exponga a un daño físico o emocional.

- **Dignidad**, asumiendo una actitud positiva y segura de que el servicio que se presta, está sustentado en conocimientos teóricos y metodológicos suficientes y de alta calidad, que nadie tendría por qué cuestionar o criticar.

- **Autoestima**, que refleje la seguridad de que el ejercicio del servicio social está sustentado en una formación profesional sólida teórica y metodológica.

- **Seguridad**, que la formación profesional comprometida permita sustentar el servicio social con la certeza de que se está haciendo lo mejor posible de acuerdo al contexto que demanda el servicio.

- **Confidencialidad**, que por ningún motivo se difundan las problemáticas analizadas con las familias atendidas, agregando juicios críticos, mordaces o desvalorizantes.

Como actitudes no aceptables en el ejercicio de este servicio social consideramos los siguientes;

- **Indiferencia**
- **Egoísmo**
- **Discriminación**
- **Intolerancia**
- **Irresponsabilidad**

- Deshonestidad

Es pertinente señalar que no es posible educar en aquellos valores que uno mismo no tiene contruidos. Los profesores entonces, deben actuar como modelos, ejecutando los valores considerados como fundamentales para el desarrollo del servicio social.

Para finalizar señalaremos algunas estrategias posibles para fortalecer estos valores morales en nuestros estudiantes en servicio social.

Medrano (s/a) propone enfrentar a los estudiantes a dilemas morales, para lo que debe existir: a) un ambiente de confianza que estimule la cooperación entre los alumnos; b) crear un atmósfera en la que el profesor no sea el centro de la discusión, sino que favorezca la adopción de perspectivas, estimule la argumentación y en ningún caso emita sus juicios de valor; c) señalar a los alumnos lo que es un conflicto moral, primero a partir de dilemas hipotéticos para luego pasar a los dilemas reales; d) posibilitar que los propios alumnos reconozcan o estructuren problemas morales, provenientes de su contexto más próximo, barrio, familia, centro educativo; e) crear una discusión primero en grupos grandes y luego en grupos pequeños; f) estimular la capacidad de comunicación, para saber escuchar, expresar nuestros argumentos públicamente, poder entender las diferencias, y asumir los puntos de vista discrepantes y g) crear condiciones para que los alumnos adopten perspectivas distintas a la propia; esto es, estimularlo para que acepte la postura contraria a la suya.

Otras estrategias empleadas han sido: ejercicios autobiográficos y biografías dirigidas, estas últimas favorecen la comprensión crítica de sí mismos y favorecen un mayor sentido y significado de nuestra existencia.

Para finalizar no nos queda más que instar a profesores y estudiantes en servicio social para que se den un espacio para analizar las implicaciones morales y éticas de nuestro trabajo y fortalezcan los valores morales dentro de la formación profesional de nuestros futuros psicólogos.

Referencias.

Carrasco, C. S. (1997). La Educación en los valores. **La factoría**. No.3 Junio. <http://www.lafactoriaweb.com.articulos/carresc3.htm>

Gortari, .A., Ortega, A. D. C. y Sánchez, S. M. O. (2000). Introducción. **Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario**. México, SEP, ANUIES y SEDESOL.

Herrera, F., Campos, M. A., Rosete, C., Zamora, C. y Moratilla, I. (2002). Ética y enseñanza de la Psicología a través del discurso de los estudiantes de pregrado. Trabajo presentado en el X Congreso de Psicología. Acapulco, México del 23 al 25 de Marzo.

Medrano, S. C. (sin año) ¿Es posible enseñar y aprender valores en la escuela?
<http://www.vc.ehu.es/deppe/relectron/n7/elN7A6.htm>

Rosete, C., Herrera, F. , Campos, M. A. y Zamora, C. (2002). Evaluación del programa: Asesoría psicológica en el ámbito comunitario. (109-111). En **III Coloquio Internacional de Servicio Social Comunitario**. Publicación electrónica editada por; México; UNAM, SEP, Secretaria de Desarrollo Social, Equidad Contigo, ANUIES y Fundación Ford.
<http://www.sedesol.gob.mx>, <http://www.sesic.sep.gob.mx>,
<http://www.unam.mx/dov>

[Regresar a índice](#)